

CIRCULAR

Bancos N° 3.619

Santiago, 3 de marzo de 2017

Señor Gerente:

**RECOPIACIÓN ACTUALIZADA DE NORMAS. Capítulo 5-1.
Complementa nómina de plazas.**

Debido a que se agregan las nuevas plazas de Paredones, San Rafael, Yervas Buenas, Chillán Viejo y Lago Ranco a la nómina contenida en el Anexo N° 1 del Capítulo 5-1, se reemplazan las hojas N° 3 y 5 de dicho Anexo, por las que se acompañan.

Saludo atentamente a Ud.,

ERIC PARRADO HERRERA
Superintendente de Bancos e
Instituciones Financieras